

ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-01-2023

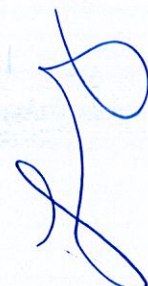
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TIJUANA

GRUPO DE COMPRAS

Acta de Fallo que realiza el Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas, INV-ITT-01-2023, relativa a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 08 de febrero de 2023 con la presencia del Grupo de Compras del Instituto Tecnológico de Tijuana, se ha llevado a cabo la evaluación de las propuestas técnica y económica de los licitantes, formulando este dictamen que servirá de base para el fallo de la invitación a cuando menos tres personas INV-ITT-01-2023 en relación con el Acta de Apertura de ofertas técnicas y económicas celebrada el día 08 de febrero de 2023.

Por lo anterior y con base al artículo 43, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LASSP). Se dictamina **DESIERTA** por no presentarse el número mínimo de proposiciones (tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente) en, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD"



564





ACTA DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INV-ITT-01-2023

No habiendo más asuntos a tratar, se da por concluida la reunión a las 12:25 horas del mismo día, mes y año arriba señalado, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

Secretario Ejecutivo
C. Beatriz Chávez Ceja
Subdirectora de servicio
Administrativos

Vocal
C.
Jefe Dpto. de Recursos Financieros

Secretario Técnico
C. Raúl Barutch Pimienta Gallardo
Jefe Depto. de planeación, programación
y presupuestación

Vocal
C. Silvia González García
Jefa Dpto. de Recursos Materiales y
Servicios

